

PROGRAMA AYUDAS SOCIALES														
Diseño del Subsidio o Beneficio						Objetivo del Subsidio o Beneficio	Individualización del acto que estableció el programa					Enlace a mayor información	Lista Beneficiarios	
Unidad, órgano interno o dependencia que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado	Período o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación.		Tipo	Denominación	Número	Fecha	Link texto integro			
DEPARTAMENTO SOCIAL	1.- Ser habitante de la Comuna. 2.- Solicitud escrita del o la peticionaria .3.-Contar con Ficha de Protección Social o Evaluación Socioeconómica. 4.- Cédula de Identidad. 5 .- Antecedentes de respaldo que justifiquen solicitud	\$ 18.000.000.-	Durante todo el año .	Las solicitudes son evaluadas técnicamente por profesionales Asistentes Sociales según requerimientos específicos, vulnerabilidad y necesidades manifestas del o la solicitante.	Una vez evaluada la situación por la o el profesional y emitido el informe social, el trámite administrativo (solicitud de compra, cotización, orden de compra, etc.), tiene un plazo de tramitación total de dos semanas aproximadamente.	Mitigar situaciones de carencias sociales y económicas que presenta el o la solicitante, financiando total o parcialmente la petición de ayuda.	Certificado	Certifica la aprobación del programa Asistencia Social dentro del presupuesto Municipal año 2019	20	Febrero-2019	Enlace	ENLACE	Enlace	